

PEÑASRUBIAS DE PIRÓN

Saliendo de Segovia en dirección Valladolid rápidamente llegamos al cruce con la carretera que conduce a Turégano que sale a nuestra derecha y que seguimos hasta la localidad de Escobar de Polendos y tras superarla nos encontramos con otro desvío hacia el Parral de Villovela y Peñasrubias de Pirón. La distancia total es de unos 31 km, los primeros 28 km hasta Escobar por carreteras con buen asfaltado y los últimos 3,5 km por una vía más estrecha con el firme en peores condiciones.

Peñasrubias de Pirón se encuentra situado a unos 900 m de altitud en la parte central de la provincia de Segovia. Históricamente formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia y estaba incluida dentro del sexmo de San Lorenzo. La mención documental más antigua sobre la localidad es de mediados del siglo XIII, concretamente del 14 de septiembre de 1247, en un documento del archivo de la Catedral de Segovia en el que el Cardenal Gil de Torres confirma las rentas del obispado por las que *Pennas Ruvias*, como así es citada, debía pagar tres maravedís menos dieciséis dineros, una cantidad bastante exigua por lo que es posible que tan sólo se tratase de un pequeño asentamiento escasamente poblado.

El río Pirón, del cual toma el apellido, atraviesa el pueblo por su parte oriental y tiene su importancia porque según Siguero Llorente en su estudio sobre toponimia segoviana el nombre deriva de "unas peñas rojizas que se encuentran junto al río", ya que *rubeus* en latín significa rojizo.

Ermita de Nuestra Señora de la Octava

VINIENDO POR CARRETERA desde Escobar de Polendos, la silueta de la ermita se divisa ya mucho antes de llegar hasta ella, pero no es hasta unos 400 m

antes de la entrada del pueblo cuando encontramos el camino que nos conduce directamente al pie de sus muros. El edificio se sitúa en un enclave geográfico privilegiado,

Panorámica desde el sur





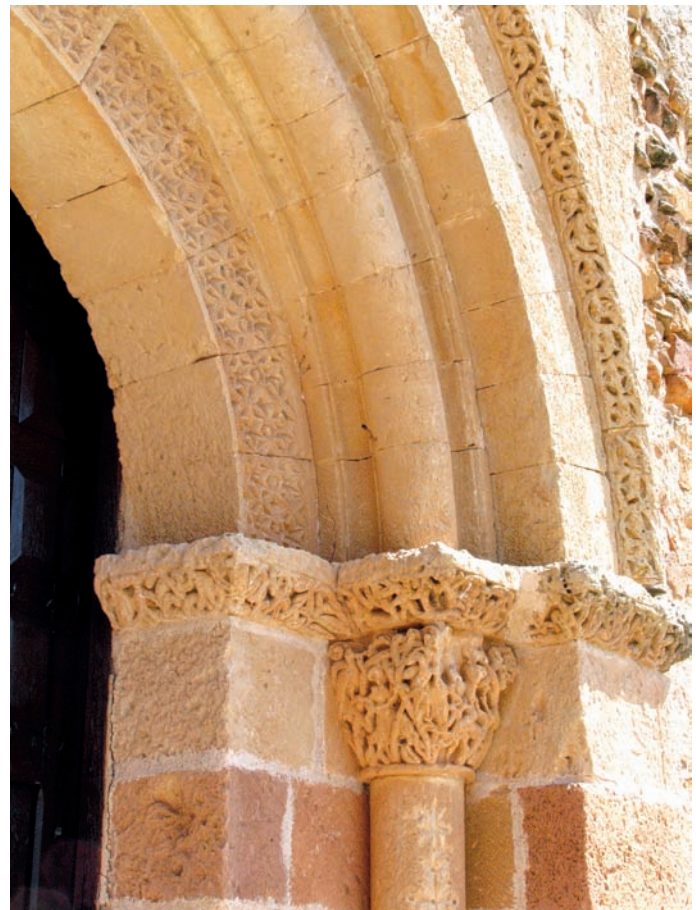
La ermita vista desde el sureste



Portada

en lo alto de una pequeña colina desde la que se denomina todo el pueblo y rodeada por campos agrícolas habitualmente plantados con cereal.

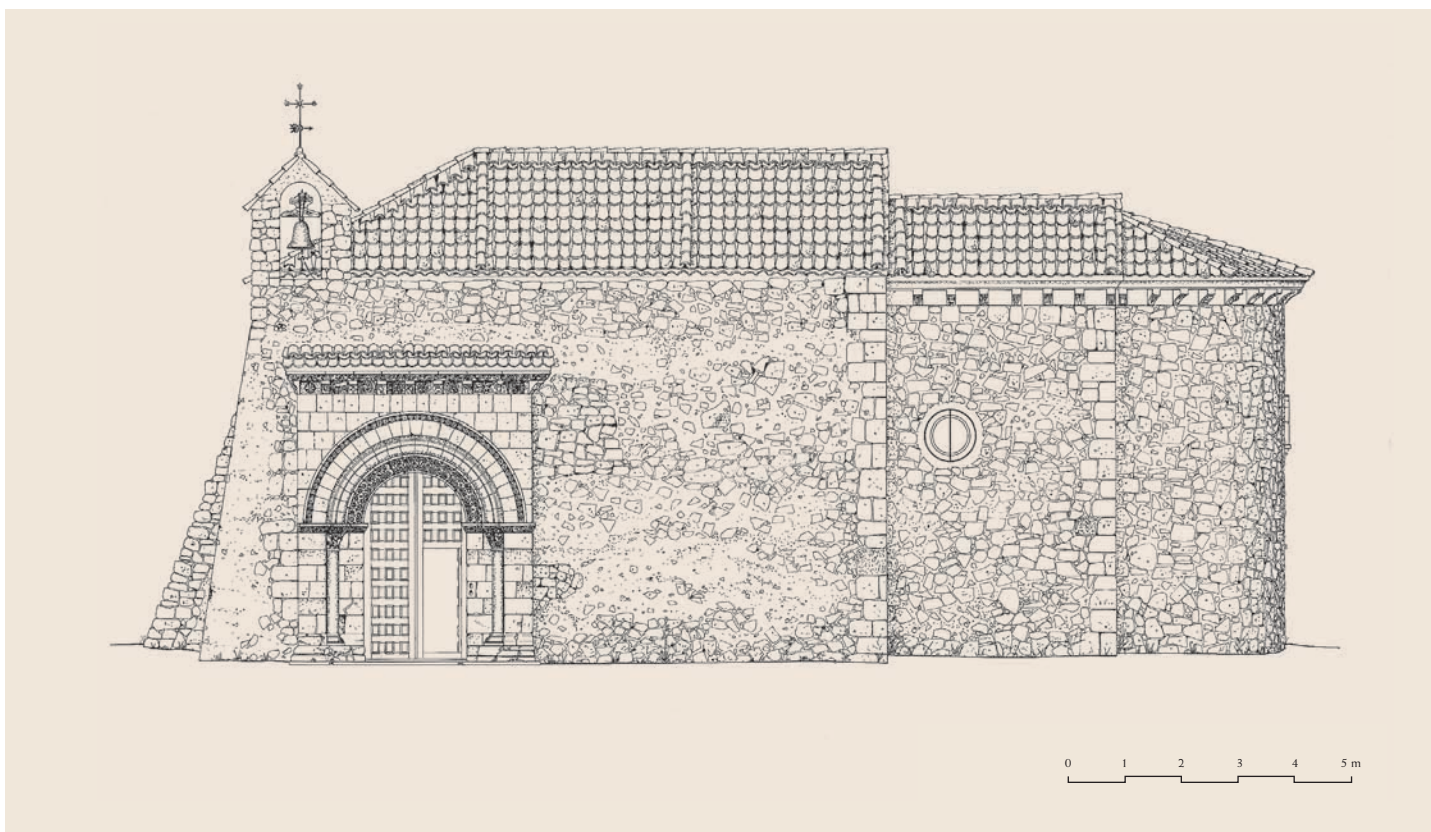
Se trata de una coqueta construcción realizada en estilo románico rural, con unas formas arquitectónicas y sobre todo decorativas notables. El material más abundante empleado en su construcción es la mampostería, rejuntada por gran cantidad de argamasa, fruto probablemente de alguna restauración. En las esquinas que forman el presbiterio y la nave se emplean sillares de caliza utilizados también en la cornisa, vanos y portada. Antiguamente y quizás fruto de su ubicación la ermita sufrió problemas estructurales por lo que fue necesario reforzarla adosando un grueso contrafuerte a la altura del presbiterio en su lado meridional. Hoy día y tras algunas intervenciones acaecidas en el edificio el refuerzo mural ha desaparecido. Como ya hemos señalado anteriormente nos encontramos ante un edificio muy sencillo, que sigue un esquema clásico románico con una única nave y cabecera formada por un ábside semicircular y un pequeño tramo recto correspondiente al presbiterio. Para proporcionar luz al interior del templo, la parte central del ábside está rasgada por una ventana de formato saetera rodeada de un arquito de medio punto con el intradós abocelado, sostenido por columnas de fustes lisos y basas áticas esculpidas sobre un plinto cuadrangular y formadas por un grueso toro inferior, escocia y toro superior de dimensiones reducidas. Las columnas se culminan con capiteles, el del lado derecho, deteriorado parcialmente, decorado con una sirena de larga melena recogida hacia atrás y que agarra con sus manos los extremos de la cola, extremidad en la que el escultor ha intentado tallar de manera muy burda las escamas. En el capitel izquierdo se representa una pareja de aves sobre fondo vegetal descabezadas con pequeñas y estilizadas colas apoyando sus patas en el collarino de la cesta. Los cimacios tienen tallada una decoración vegetal a base de flores de cuatro pétalos puntiagudos partidos que se inscriben dentro de círculos que van formando los tallos de los que surgen las flores. La ventana está protegida por una pequeña chambrana rodeando al arco decorada con tres pétalos rodeados de un sencillo doble círculo. La ornamentación escultórica de la cabecera del edificio se completa con una serie de canecillos que rodean el perímetro de la misma sosteniendo la cornisa tallada en forma de doble listel; muchos de los canes son de nueva factura y han sustituido a los primitivos sobre todo en la parte septentrional del presbiterio y del ábside. De los conservados románicos entre los reconocibles destacan los vegetales de hojas puntiagudas o tallos entrelazados, pero también animalísticos como algún cuadrúpedo, aves sin cabeza, o un



Detalle de las arquivoltas

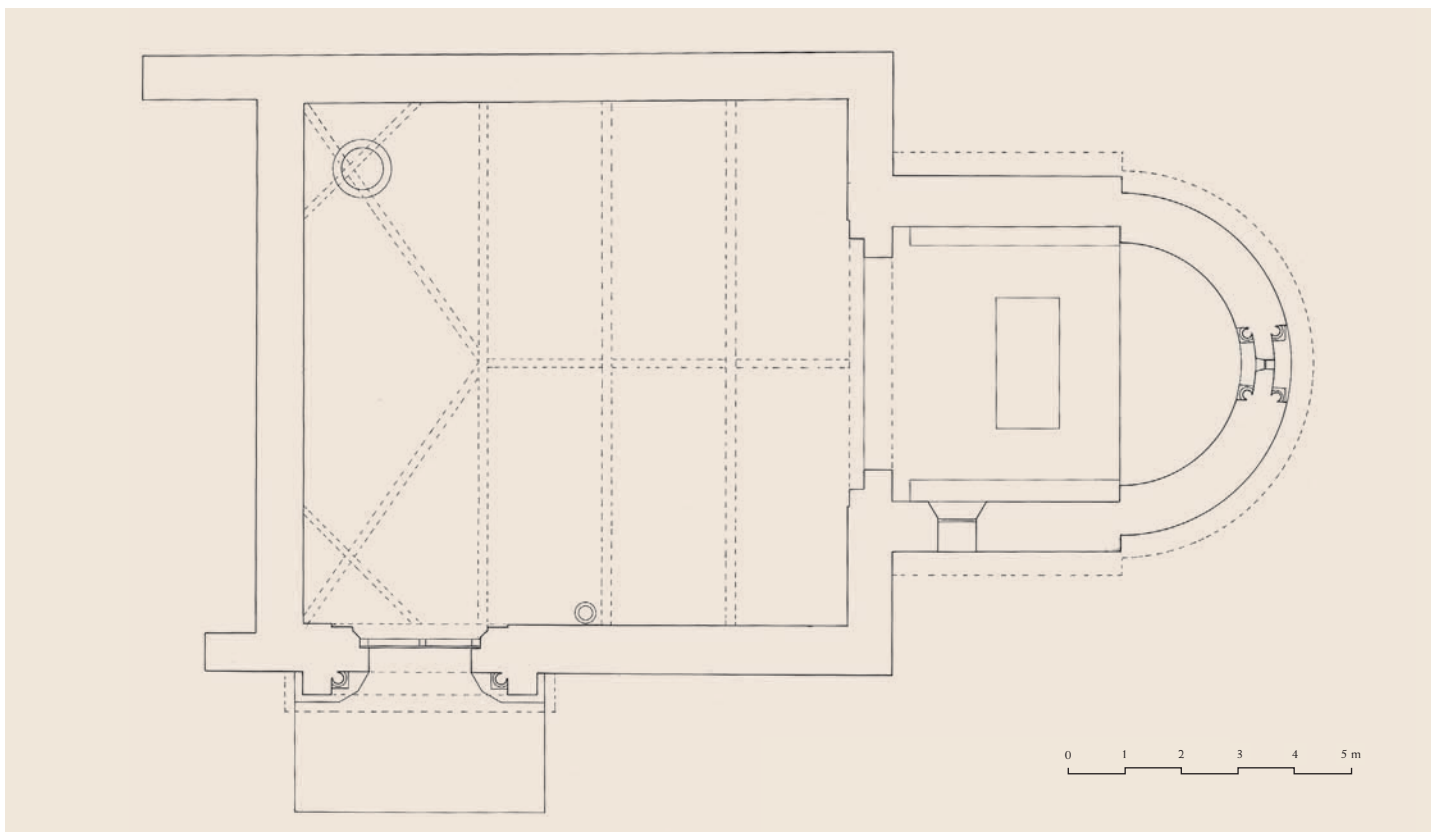
busto humano decapitado que parece agarrar un bastón entre sus manos.

La nave del templo tiene unas dimensiones desproporcionadas siendo demasiado ancha y ostensiblemente más corta de lo que suele ser habitual por lo que creemos que ha sido remozada en su mayoría, sobre todo en lo que se refiere a su longitud claramente recortada como es apreciable en el muro occidental donde se conservan dos contrafuertes que creemos denotan la continuación primitiva del muro de la nave hacia el oeste. A pesar de haber sufrido reformas, la nave conserva todavía una bella portada, ubicada en el lado meridional y probablemente remontada. Ligeramente adelantada respecto al muro y apoyándose sobre un banco corrido con la arista matada por un bocel, la portada está formada por un arco de medio punto y dos arquivoltas que le rodean, la interior decorada con un grueso baquetón y moldura de media caña y la exterior lisa. Cada dovela de las que conforman el arco de ingreso está decorada con cuatro pequeñas flores de seis pétalos con grueso botón central inscritas dentro de clipeos perladados unidos entre sí por una estrecha cinta también perla-



Alzado sur

Planta





Sección transversal

da. Este motivo decorativo se repite en la portada occidental de la iglesia de San Martín de Segovia o en la portada del palacio del Marqués de Lozoya también en la capital. La arquivolta interna es recogida por columnas coronadas con capiteles: en la izquierda una cesta parcialmente destrozada en la que se talla una pareja de aves visible hoy día solamente las colas completándose la decoración de la cesta con un grueso tallo entrelazado en los laterales. El capitel de la parte derecha de la portada es mucho más interesante decorándose con una exuberante maraña vegetal en la que se incrustan dos figuras que luchan por librarse de esa prisión vegetal mientras parecen entablar una lucha con dos animales fantásticos difíciles de identificar (Inés Ruiz Montejo apunta la posibilidad de que sean dragones) situados en la esquina del capitel. Las figuras humanas, talladas una en cada cara de la cesta, van vestidas con larga túnica hasta los pies, llevan el pelo largo en media melena y una de ellas se encarama al tallo para poder alcanzar al animal que parece atosigarla. Estilísticamente este capitel está directamente relacionado con el taller escultórico que trabaja en la iglesia de San Juan Bautista de El Arenal en Orejana, la cual a su vez tiene reminiscencias del segundo taller de Silos. Concretamente,

este capitel de Peñasrubias de Pirón nos parece muy similar a la cesta nº 57, siguiendo la numeración tradicional de Pérez de Urbel, de la galería meridional del claustro bajo de Santo Domingo de Silos. Según el profesor Azcárate, es probable que estas escenas de caza en las que se mezclan animales y figuras humanas atrapadas por una profusa lacería sean tomadas de iniciales de manuscritos iluminados. Los cimacios, sobre los capiteles se extienden por toda la portada siendo de flores de cuatro puntas dentro de círculos uno, mientras que en la otra pieza un grueso tallo va formando roleos dentro de los cuales se inscriben piñas, hojas rizadas, y abundante decoración vegetal. La portada se completa con un guardapolvos decorado con pequeñas hojitas triangulares dentro de círculos. Sobre la portada se sitúa un tejazoz sostenido por nueve canecillos y que como nota curiosa tiene adornado las metopas y las cobijas. Dentro de los canes los temas son variados con arpías, serpientes, un asno tocando la viola (tema que se repite en un canecillo de la iglesia de La Cuesta), hombre con túnica corta al que le falta la cabeza; las cobijas y las metopas albergan en cambio una riqueza ornamental basado en los grandes florones, roleos vegetales, rosetas, grandes hojas de palmera, espirales, etc... y tan sólo un tema figurado en



Tejaroz de la portada

Detalle del capitel occidental de la portada



el que un dragón gira su largo cuello hasta morderse una de sus patas traseras.

Interiormente la nave de la iglesia presenta una anchura poco habitual en las iglesias de este tipo, cubriéndose toda ella con una armadura de madera mientras que la cabecera permanece abovedada siguiendo un esquema clásico al emplear una bóveda de medio cañón para cubrir el presbiterio y una bóveda de horno para el ábside. La decoración del templo, muy remozado tras el aplique de una reciente capa de pintura, se ciñe fundamentalmente al arco que marca la separación entre la cabecera y la nave y a la ventana del centro del ábside. El arco triunfal de medio punto y doblado con un fuerte desvío hacia el lado de la epístola apoya en pilares y, al contrario que en muchas iglesias románicas, no lleva columnas ni capiteles sino que los relieves que lo adornan salen directamente del último sillar que conforma el pilar. Son dos magníficos leones muy expresivos con las fauces abiertas, larga melena tallada sobre el lomo y la cola enredada entre sus patas traseras. Se talla también una especie de cimacio adornado con una cinta vegetal dentro de la cual se inscriben hojas de diferentes tamaños y formas. En el interior de la cabecera una línea de imposta de perfil de nacela recorre tanto el presbiterio como el ábside, concentrándose la decoración en la ventana ubicada en la parte central conformada por un arco medio punto con el intradós baquetonado y



León en el arco triunfal



Metopa de la portada

sostenido por columnas de basas similares a las exteriores, toro inferior muy grueso, escocia y toro superior muy estilizado, fustes lisos y pequeños capiteles decorados con una pareja de pequeños leones enfrentados de técnica similar a los del arco y dos parejas de grifos levantados apoyando el peso de su cuerpo sobre los cuartos traseros y que giran sus cuellos para picotear con la boca semiabierto el extremo de sus alas.

La ermita conserva también en el ángulo noroccidental del edificio una pila bautismal románica de 107 cm de diámetro por 65 cm de altura construida de una sola pieza con la copa apoyando directamente sobre el suelo. Dicha copa está decorada con unas sencillas líneas espirales agrupadas por parejas y sobre ellas, casi sobre la embocadura, una pequeña fila de dientes de sierra casi imperceptibles por su desgaste. Apiladas junto a la pila se encuentran varias cruces de madera una de las cuales apoya en un capitel románico reutilizado como basamento muy deteriorado pero en el que todavía pueden intuirse unas figuras de cuadrúpedos afrontados. Al período románico, o al menos medieval, pertenece también una estela discoidal de unos

70 cm de altura, que se encuentra junto a la pila bautismal. Lleva el disco decorado con una cruz griega de brazos crecientes

En la cabecera de la ermita sobre una peana de madera de nueva construcción se sitúa la imagen de Nuestra Señora de la Octava, patrona de la localidad. Es una talla de madera policromada de unos 52 cm de altura que apoya sobre un pie decorado con *puttis* de época renacentista. La Virgen, tocada con corona y con un velo blanco que cae por encima de los hombros, viste un largo manto de color azul con los bordes en tonos dorados y rojizos. El Niño sentado sobre las rodillas de la madre lleva también corona y viste una túnica roja de cuello redondo que deja al descubierto sus pies descalzos. Una mano la tiene apoyada sobre su rodilla izquierda mientras que con la mano derecha parece bendecir. El rostro de las figuras parece haber sido remozado así como la mano derecha de la Virgen con la que sostendría un fruto mientras que la mano izquierda se retalló de forma que pudiese sostener un cetro.

Teniendo en cuenta alguno de los motivos escultóricos existentes en el edificio que lo relacionan con los talle-



Interior

res de El Arenal de Orejana y a su vez con Santo Domingo de Silos y considerando que la irradiación de la técnica del taller silense no se produjo hasta finales del siglo XII, podemos suponer que la construcción de esta ermita tuvo que realizarse como fecha más temprana durante el primer cuarto del siglo XIII.

Bibliografía

AA.VV., 1979, p. 71; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 114; BARRIO MARIAS, E. del, 1954, p. 153; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 67; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 470; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 37; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 285-286; SÁINZ SÁIZ, J. 1995, p. 78; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 234; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

Texto y fotos: CAM - Planos: CMA